

ACTA NÚM. 22 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON LA OBSERVACIÓN SEÑALADA POR EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 15 Y 63 FRACCIÓN XLV, RELATIVO A QUE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO TENGA ATRIBUCIONES PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA RESPECTO DE LOS JUICIOS POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CONTRA EL ESTADO O DE LOS MUNICIPIOS, PROMOVIDOS POR LOS PARTICULARES AFECTADOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ART. 80 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A QUE LAS PENAS SEAN MÁS SEVERAS CONTRA QUIENES COMETAN ALGÚN DELITO EN FORMA REITERADA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

COMO SIGUIENTE PUNTO APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 56 ANIVERSARIO DEL VOTO ACTIVO DE LA MUJER EN NUESTRO PAÍS.

EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LAS INVITADAS DE HONOR CC. MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ, CONSUELO BOTELLO TREVIÑO DE FLORES, ROSAURA BARAHONA DE AGUAYO, SANDRA GUERRA GARZA, PETRA ESQUIVEL LÓPEZ Y ROSA ELVIA RAMOS GARCÍA. SE DECLARÓ UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, HICIERON USO DE LA PALABRA CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS: DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, DEL **PRD**. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DEL **PT**. DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA DEL **PVEM**. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DE **NUEVA ALIANZA**. DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, DEL **PAN**, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA LA APOYARAN CON LA TRANSMISIÓN DE UN VIDEO PARA SU PRESENTACIÓN. RELATIVO AL EVENTO. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE HABÍA UN ACUERDO TOMADO ANTERIORMENTE. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS. EL DIP. HECTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETA A VOTACIÓN LA SOLICITUD PARA CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES DEL CONGRESO, **FUE APROBABA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD**. POR LO QUE LA DIP. DIANA ESPERANZA GAMEZ GARZA, CONTINUÓ CON SU EXPOSICIÓN; POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PRI** INTERVINO EN SU REPRESENTACIÓN LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, PASARAN AL PRESÍDUM PARA HACER ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LAS HOMENAJEADAS EN ESTE ESPACIO SOLEMNE.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE, NOMBRANDO UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN A LAS INVITADAS DE HONOR HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES. SE DECLARÓ UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE **INFORME DE COMISIONES**:

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5181 RELATIVO A LA

INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DE GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE LA LXXI LEGISLATURA, PARA INSTITUIR EL PREMIO ESTATAL POR LA EQUIDAD Y LA IGUALDAD DE LAS MUJERES NUEVOLEONESAS. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. REMITIÉNDOSE COPIA DEL PRESENTE DICTAMEN Y DEL EXPEDIENTE QUE LO MOTIVA, AL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, Y SI A BIEN LO TIENEN, PROVEA LO CONDUCENTE PARA EXTENDER EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO “PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN” A QUIENES SE DESTAQUEN POR IMPULSAR Y APOYAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y PROMOVER LA CULTURA DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5708, RELATIVO A OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS ESTATALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETIVO DE QUE REVISEN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SUS LEGISLACIONES EN MATERIA PENAL Y EN SU CASO DEROGUEN LOS DELITOS QUE SANCIONAN CON UNA PENALIDAD MENOR LOS HOMICIDIOS QUE COMETEN LOS CÓNYUGES. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5808, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE LA PALABRA “DESCENTRALIZADO” A “CENTRALIZADO” EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MARÍN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5825 RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR LA C. SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA AUTORIZACIÓN PARA CONCEDER

PRÓRROGA DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. JOSÉ HOMERO GARZA RODRÍGUEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, A PARTIR DEL 15 DE JULIO DE 2009. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA POR HABERSE REINCORPORADO A SUS FUNCIONES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5120 RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO, Y ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS Y CUATRO FRACCIONES DEL ARTÍCULO 207 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROMOVIDA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA ANTERIOR LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, CÉSAR GARZA VILLARREAL, SEÑALANDO QUE EN EL CUERPO DEL DICTAMEN, EN CONSIDERACIONES, HAY UN PÁRRAFO QUE EXPRESA EL COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DE PRESENTAR EN 15 DÍAS NATURALES, UNA INICIATIVA QUE RECOJA EL OBJETIVO DE LOS PROMOVENTES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5658, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 51 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONCERNIENTE AL TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, PRESENTADA POR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA ANTERIOR LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. EL DIPUTADO GARZA VILLARREAL, EN CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO ESTABLECIDO EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA A UN PÁRRAFO DEL DICTAMEN DONDE LOS INTEGRANTES DE LA REFERIDA COMISIÓN ELABORARÁN UNA INICIATIVA DE LEY DE LA PROPUESTA DICTAMINADA, SUBSANANDO ASPECTOS TÉCNICOS TENDIENTES A ARMONIZARLA CON EL SISTEMA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN EN EL PLENO DE ESTE DICTAMEN.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, LEONEL CHÁVEZ RANGEL.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, DIO LECTURA A

LA CONVOCATORIA LA CUAL CONTIENE LAS BASES PARA PARTICIPAR EN EL TERCER PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 3 Y 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. - INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ.- **FUE APROBADA LA CONVOCATORIA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ENVIÀNDOSE PARA SU PUBLICACIÒN EN EL PERIÒDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN AL MENOS DOS DE LOS PERIÒDICOS DE MAYOR CIRCULACIÒN EN LA ENTIDAD.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COMUNICÓ AL PRESIDENTE QUE EN POCOS MINUTOS SE CUMPLIRÁN LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LA SESIÓN, Y HAY ORADORES ANOTADOS PARA EL USO DE LA PALABRA. PERO TAMBIÈN RECORDÒ DEL ACUERDO PARA RECIBIR HOY, A LOS COMISIONADOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, A LAS 14:00 HORAS, PARA SER RECIBIDOS POR LOS COORDINADORES Y LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO, HACIENDO EXTENSIVA LA INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS, Y QUE SERÍA UNA DESCORTESÍA TENERLOS ESPERANDO EN EL PISO 10. POR LO QUE SOLICITÒ SE SOMETA A VOTACIÓN SI SE CONTINÚA CON LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. - **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE CONTINUAR CON LA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR MAYORÍA. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE SE CONTINÚA CON LA SESIÓN HASTA LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS.**

EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, AGRADECÍO LA PRESENCIA DE LOS VECINOS DE LA COLONIA LAS VILLAS TOLTECA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL CONGRESO. PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PROPONGA A ESTA SOBERANÍA UN PREDIO DISTINTO PARA OTORGARLO EN CONCESIÓN A LA EMPRESA DENOMINADA “DESARROLLO DEPORTIVO Y COMERCIAL, S. A. DE C. V.”, A FIN DE QUE PUEDA A SU COSTA, DISEÑAR, CONSTRUIR, OPERAR, MANTENER Y EXPLOTAR EL ESTADIO DE FUTBOL, EN LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS A QUE SE CONTRAE LA SOLICITUD DE DECRETO PRESENTADA POR EL EX GOBERNADOR JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, LA CUAL SOLICITÒ SE DEJE SIN EFECTOS.- INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE A FIN DE NO INCURRIR EN UNA ILEGALIDAD, YA NO PODRÀ TURNARSE ESTE ASUNTO, POR LO QUE SOLICITÒ SE

CLAUSURE LA SESIÓN, POR HABERSE AGOTADO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2009, A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIA:

HERNÁN SALINAS WOLBERG

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 22-LXXII-09. S.EXT.
JUEVES 15 DE OCT. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
OCTUBRE 15 DE 2009.**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. CARLOS A. JÁUREGUI HINTZE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA COMO CONSEJERO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARTEMIO DE LA FUENTE ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2009.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL, PARA EL AÑO 2010.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**